



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de setiembre de 2.008

Expediente N° 8.187/02

Res. C.D. N° 364/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 172 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación del Mestre Juan Carlos Rosales como Profesor Adjunto Regular – Dedicación Simple de la asignatura Estructuras Algebraicas I (L.M. 2000), desde el 01/08/08 y hasta el 31/12/08 ó hasta la sustanciación del concurso correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/08/08, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 57° BIS del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Res. 350/87 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

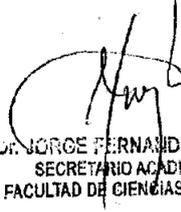
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, la designación del Mestre Juan Carlos ROSALES como PROFESOR ADJUNTO REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Estructuras Algebraicas I, desde el 01/08/08 al 31/12/08 ó hasta la sustanciación del concurso que se encuentra en trámite, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Simple correspondiente a la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Mestre Juan Carlos Rosales, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS